INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE YUNDAL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañias, cumpleme informarles que el Ejercicio Económico de Yundal S.A., en lo que se refiere a la Contabilidad, se han realizado según los Principios Contables Generalmente Aceptados, llevando sus libros como lo indica el manual de procedimiento contable.

Sin otro particular quedo de Uds. muy

Atentamente

Ing. Com. Cristobal Carriel
Comisario

06 OCT. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO